



Asociación de Diplomad@s
Españoles en Seguridad y Defensa



Si vis pacem et securitatem, defende

VI Congreso ADESyD

“Compartiendo (visiones de) Seguridad”

Dra. María Angustias Caracuel Raya

Isdefe, 11 de diciembre de 2019

Estimados **D. Jesús Alonso**, General de Ejército **D. Félix Sanz Roldan**, **Dr. José Díaz Toribio**, Sras. y Sres., amigos todos, ¡bienvenid@s y muchas gracias por su presencia en este Acto!

Me gustaría comenzar mis palabras con el **agradecimiento** a ISDEFE y a todo su equipo, ¡¡por esta relación tan fluida que ya se consolida!! En especial, a María Jesús Olmedo, Natalia Garcillán, al equipo de seguridad, sonido... a todos.

Permítanme iniciar esta intervención resaltando la celebración de numerosas **conmemoraciones** en estos últimos días, como son:

- El **30 Aniversario de la participación de España en misiones de paz**, en las que han participado 177.000 hombres y mujeres en 83 operaciones y en todos los continentes.
- El **30 Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño**. Como señalaba el Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, de 30 de septiembre de 1990, “... *no hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana*”.

- El **40 aniversario de la participación de la mujer** en la Policía Nacional y el año pasado celebramos su incorporación a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil.
- El **41 Aniversario de la Constitución Española**, cuyo Preámbulo señala la voluntad de la Nación española de contribuir al fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.
- El **70 Aniversario de la OTAN**, celebrado en el encuentro de Líderes en Londres a principios de este mes, y que ha dado como resultado la invitación al Secretario General de la Alianza a iniciar un nuevo proceso de reflexión para reforzar la dimensión política de la OTAN, incluyendo las consultas, y presentarlas al Consejo del Atlántico Norte a nivel de Ministros de Asuntos Exteriores.
- El **71 Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos**, que celebramos ayer, y que se sigue fundamentando en unos criterios de libertad, igualdad, justicia y dignidad, y en unas aspiraciones de paz universal, que debe inspirar la evolución del ordenamiento jurídico de todos los Estados para respetarlos y protegerlos, especialmente frente a los riesgos y amenazas a la seguridad de un mundo globalizado.
- Y hoy celebramos el **VI Congreso Congreso ADESyD “Compartiendo (visiones de) seguridad”**, con el que cerramos las actividades de ADESyD este año y en el que compartiremos ideas y reflexiones sobre todas estas grandes cuestiones y sus implicaciones para España.

Hace solamente unos días, nuestra Asociación y **Spanish Women in International Security** (SWIIS) organizamos un acto en el **Congreso de los Diputados**, dedicado a las *“Mujeres en Seguridad y defensa, avanzando juntos por la paz, la seguridad y la igualdad de género”*, donde se expuso muy claramente la importancia de tener **referentes** en este campo.

Pues bien, en este Congreso contamos con otros **referentes**: dos destacadas personalidades en la Inauguración y en la Clausura –D. **Félix Sanz Roldán** y D. **Gustavo**

Suárez Pertierra- y unos **soci@s**, que se han desplazado de distintas regiones de España e incluso desde el extranjero para estar hoy con nosotros.

Todos ellos representan lo mejor de nuestra Asociación: ¡los **valores y los objetivos** que compartimos! Se trata de **profesionales** de numerosas disciplinas: académicos, diplomáticos, abogados, periodistas, políticos, militares, guardias civiles, policía nacional, policía local, ingenieros, directores de seguridad, empresarios, funcionarios..., que personifican el **enfoque intergeneracional, integral, inclusivo y transversal** con el que tratamos de abordar todos los asuntos relacionados con la paz, la seguridad y nuestra defensa.

Particularmente, tengo el honor de **presentar a una persona** que todos conocen, pero que para mí representa lo mejor de nuestra sociedad por reunir **tres grandes cualidades**: es un **soldado de España**, un **servidor público** y un **ciudadano comprometido** con la Paz, la Seguridad y la Defensa: el **General de Ejército D. Félix Sanz Roldán**.

- Es un **soldado de España**, de la XXI Promoción de la Academia General Militar, que ha seguido al pie de la letra en su larga trayectoria profesional el bonito himno de Artillería: "*Artilleros, Artilleros, marchemos siempre unidos, siempre unidos, de la Patria, de la Patria, de la Patria su nombre engrandecer*" ...

Sus primeros destinos fueron en el Aaiún (**Sáhara**), en el Regimiento de Artillería Lanzacohetes en Astorga (**León**) y en el grupo de Misiles Superficie-Aire ("Hawk") en San Roque (**Cádiz**). Tras su ascenso a capitán, fue destinado al Regimiento de Artillería de Campaña nº 11 en **Vicálvaro**, al Estado Mayor de la Brigada Acorazada XII en **El Goloso** y al Estado Mayor Combinado Hispano-Norteamericano, todos ellos en **Madrid**.

Ha tenido destinos internacionales en la **Agregaduría de Defensa** de España en Washington DC (EEUU) y ante el **mando supremo de la OTAN en Europa, SACEUR**, en Mons (Bélgica). Posteriormente, participó en el equipo que elaboró los Acuerdos de

Coordinación entre España y la Alianza Atlántica, cuando nuestro país aún no pertenecía a su estructura militar integrada, y que finalmente logró en 1999.

- Ha sido un excepcional **servidor público con verdadero sentido de Estado**, que ha llegado a lo más alto en la Administración militar y civil al servicio de España.

Tuve la suerte de conocerle más cuando colaboramos juntos en un **Cuaderno de Estrategia** del Instituto Español de Estudios Estratégicos en 1999, titulado *Hacia un nuevo orden de seguridad en Europa*. Ya entonces el Gral. Sanz nos hablaba de la importancia de aprovechar las **sinergias** entre las organizaciones internacionales para la prevención de conflictos, gestión de crisis y la reconstrucción posconflicto.

Como **General de Brigada**, fue Subdirector General de Planes y Relaciones Internacionales de la Dirección General de Política de Defensa (DIGENPOL) y fue parte muy activa en la apertura de **relaciones bilaterales** en materia de defensa entre el Reino de España y más de una veintena de países de Europa del Este, el Magreb e Iberoamérica.

Posteriormente, ascendió a Director General de Política de Defensa como **General de División y Teniente General**, hasta alcanzar el empleo de **General de Ejército** como JEMAD (2004-2008). Durante esta etapa, se aprobó la Directiva de Defensa Nacional (2004) –la primera que firmó el Presidente del Gobierno en La Moncloa ante una nutrida representación de miembros de las FAS, Guardia Civil y personal civil del MINISDEF- la Ley Orgánica de Defensa Nacional (2005) y la Ley de Tropa y Marinería (2006). Asimismo, se creó en esta etapa la Unidad Militar de Emergencias (UME) y el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS).

En 2008 fue nombrado **asesor** del Gobierno de D. José Luis Rodríguez Zapatero para la presidencia española de la UE (en 2010) en asuntos relacionados con la Defensa. Y desde 2009 hasta este mismo año ha sido **Director del CNI**.

Sin duda, a lo largo de su vida profesional ha vivido desafíos muy importantes y relevantes; algunos nos han afectado a todos como ciudadanos, especialmente a las **víctimas del terrorismo**, de todos los empleos y escalas, servidores públicos y civiles, a quienes siempre recordamos en nuestros actos.

- Finalmente, resaltaría que es un **ciudadano comprometido** con nuestra sociedad. Hijo de Guardia Civil, y de Uclés, Cuenca, cuya patrona es la Virgen de las Angustias, como él mismo me recordaba en más de una ocasión. Es Doctor Honoris Causa por diversas Universidades y recientemente fue elegido presidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla La Mancha, por lo que le damos nuestra más sincera enhorabuena. Ha recibido numerosas condecoraciones nacionales e internacionales y reconocimientos a su labor.

Por nuestra parte, le estamos muy agradecidos que nos atendiera en el CNI nada más nacer ADESyD. Y les voy a dar un dato. Fuimos reconocidos oficialmente como Asociación por el Ministerio del Interior el **20 de septiembre de 2011** y el **día 26** el Gral. Sanz nos recibió en su despacho para interesarse por nuestra iniciativa, valorando la posibilidad de formar parte de nuestro Consejo de Honor con una cláusula, que por supuesto incluimos en nuestra relación de miembros: *“La efectividad de su designación queda diferida al momento que deje de ejercer como Secretario de Estado Director del CNI”*.

Hoy, está aquí con nosotros y gracias a su interés en nuestra iniciativa, podemos afirmar que ya hemos firmado siete adendas al **Convenio de colaboración entre el CNI y ADESyD**, suscrito el 15 de octubre de 2012. Ello no hubiera sido posible sin la estupenda labor del personal del **Área de Cultura de Inteligencia** de este Centro.

En resumen, el Gral. Sanz es un **hombre de Estado** que ha desarrollado una labor **encomiable, callada y prudente** en todos los campos de la seguridad, la defensa y la inteligencia. Seguramente ha sido la única persona de más alto nivel - y con mayor sencillez humana- que ha trabajado con **tres presidentes de Gobierno** de dos partidos diferentes –Jose Luís Rodríguez Zapatero (2009-2011), Mariano Rajoy (2011-2018) y

Pedro Sánchez (2018-2019) y **con dos Jefes de Estado**; autoridad que ostenta el mando supremo de las Fuerzas Armadas: el Rey Emérito D. Juan Carlos I y D. Felipe VI.

Por todo ello, el Gral. Sanz es nuestro **referente**, como profesional y como persona.

Mis palabras finales solo pueden ser de **agradecimiento**:

- A su **presencia**, por estar aquí con nosotros. Gracias por su contribución a la seguridad, al progreso y al bienestar de España, y por su trato siempre afable, humano y representativo de lo mejor de nuestra sociedad.
- **Al equipo organizador de ADESyD**, en particular al Dr. José Díaz Toribio, verdadero alma de todos los Congresos y de sus Actas, que publicamos y presentamos anualmente, como esperamos hacer el año próximo. También a Elvira Sánchez Mateos, Montserrat Ferrero, Alfredo Crespo y David Hernández por su capacidad de reacción en los últimos momentos de la organización de este Congreso!
- **A todos nuestros ponentes** que nos acompañan por representar lo mejor de nuestros valores: la generosidad, el altruismo, el compromiso y, sobre todo, la voluntad de sacar esta iniciativa adelante un año más... ¡¡Y no es fácil!!
- **A las entidades que nos apoyan**, como DASTAE Abogados, y **las que colaboran**: ISDEFE, el Departamento de Seguridad Nacional, el CNI y Cuadernos de Seguridad.
- Y a **Vds.** por su presencia y la excelente acogida a esta iniciativa.

Sigamos construyendo entre todos **ADESyD**, siempre **unidos** –como reza el himno de nuestra Artillería- bajo un mismo lema: *“Si quieres paz y seguridad, defiéndelas”*. *“Si vis pacem et securitatem, defende”*

Como siempre, les invitamos a utilizar la etiqueta **#VICADESyD**. ¡¡#JuntosSumamos!! Y aprovechamos la ocasión para desearles a todos Vds. unas Felices Fiestas de **Navidad y Año Nuevo 2020!**